



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Project/Course Syllabus

Asignatura <i>Course</i>	PRACTICUM II		
Materia <i>Subject area</i>	V. 1: Practicum		
Módulo <i>Module</i>	Módulo V: Practicum, habilidades profesionales y TFG		
Titulación <i>Degree Programme</i>	Grado en Logopedia		
Plan <i>Curriculum</i>	604	Código <i>Code</i>	45868
Periodo de impartición <i>Teaching Period</i>	Anual	Tipo/Carácter <i>Type</i>	obligatoria
Nivel/Ciclo <i>Level/Cycle</i>	1º ciclo	Curso <i>Course</i>	3º curso
Créditos ECTS <i>ECTS credits</i>	9 ECTS		
Lengua en que se imparte <i>Language of instruction</i>	Español		
Profesor/es responsable/s <i>Responsible Teacher/s</i>	Coordinadora: <ul style="list-style-type: none"> Alba Ayuso Lanchares Profesores: <ul style="list-style-type: none"> Mª Isabel Yugueros Fernández Ana Isabel Calleja Sanz David Herrero Calvo Beatriz Peral Cacigal Ramón Cancho (Unidad de neuropediatría del HRH): Falta profesor responsable de la Unidad de Neuropediatría del HCUV. Laura García Berrón Eva Mª Bragado Bragado 		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	alba.ayuso@uva.es myuguerosfe@saludcastillayleon.es aicalleja@saludcastillayleon.es dherreroc@saludcastillayleon.es beatriz.peral@uva.es ramon.cancho@uva.es lgarciabe@saludcastillayleon.es ebragadob@saludcastillayleon.es		
Departamento <i>Department</i>	Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia Medicina, Dermatología y Toxicología.		
Fecha de revisión por el Comité de Título <i>Review date by the Degree Committee</i>	27 de junio de 2025		

1. Situación / Sentido de la Asignatura***Course Context and Relevance*****1.1 Contextualización*****Course Context***

Materia perteneciente al módulo V: Practicum, Habilidades profesionales y Trabajo de Fin de Grado. Se impartirá a lo largo de todo del 3º curso, y se realizará en el Hospital Clínico Universitario y Hospital Universitario del Río Hortega, en forma de rotatorio clínico, donde el estudiante pasará por servicios que se relacionan directamente con su labor profesional como logopeda.

1.2 Relación con otras materias***Connection with other subjects***

Adquisición y Desarrollo del Lenguaje; Patología general y específica en logopedia; Neurología general y del lenguaje; Psiquiatría General; Sistemas de Comunicación sin Ayuda; Sistemas de Comunicación con Ayuda; Evaluación y Diagnóstico del Lenguaje; Evaluación y Diagnóstico del habla, la voz y la audición; Intervención logopédica en Deficiencia mental, disartrias y parálisis cerebral; Intervención logopédica en TEL y afasias adquiridas.

1.3 Prerrequisitos***Prerequisites***

Como recomendación expresa, sería conveniente que el estudiante domine los contenidos propios de los Módulo I - Formación Básica- y Módulo II -Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje-, e imprescindible haber realizado el Practicum I.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)***Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)***

Para los planes de estudio al amparo del RD 1393/2007 deben completarse las Competencias Generales y las Competencias Específicas.

For study programmes under RD 1393/2007, General Competences and Specific Competences must be included.

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales***General Competences***

CG2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.

CG3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información

CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.



CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.

CG6. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptadas a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.

CG8. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.

CG10. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar. CG11. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

CG14. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

CG15. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

CG16. Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

CG17. Elaborar y redactar informes de exploración, evaluación y diagnóstico logopédico, de seguimiento, de finalización de la intervención y derivación.

CG18. Evaluar la propia intervención profesional para optimizar.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

CE2.2. Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.

CE2.3. Realizar la **evaluación** de las alteraciones del lenguaje: en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

CE5.5. Conocer la **intervención** logopédica: en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las



inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

CE5.12. Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.

CE5.13. Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.

CE5.14. Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).

CE6.1 Conocer e implementar los Sistemas de comunicación Aumentativa. CE6.2 Conocer e implementar las Ayudas técnicas a la comunicación.

CE14.1. Conocer la **clasificación**, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.

CE14.2. Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las **alteraciones**: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos en la producción del habla: fluidez, disartrias, disglosias; laringectomizados; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

3. Objetivos

Course Objectives

1. Introducirse en el ámbito hospitalario y conocer las principales características del trabajo clínico del logopeda en este sector.
2. Conocer el manejo inicial de pacientes hospitalarios (ingresados o en consultas externas) con patologías susceptibles de evaluación e intervención logopédica.
3. Dominar la sistemática de la información logopédica en el ámbito hospitalario: manejo de historias clínicas y otros datos. Saber discriminar la información clínicamente relevante en estos pacientes
4. Realizar valoraciones e intervenciones logopédicas a pacientes hospitalizados
5. Aprender a realizar informes logopédicos e historias clínicas de pacientes hospitalizados, con sintomatología logopédica.
6. Aprender la relación con pacientes en fase aguda de su enfermedad y con sus familiares: desarrollar habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización, toma de decisiones y auto-regulación del aprendizaje.
7. Transmitir información sanitaria de forma adecuada a los pacientes y sus familiares, sobre la evolución de las alteraciones logopédicas.
8. Comunicar de forma efectiva al resto de profesionales, la información relevante del ámbito de actuación logopédico con el objetivo de ofrecer diagnósticos completos del paciente. Obtener beneficio de esta relación interprofesional
9. Reflexionar sobre el proceso desarrollado en el Practicum y elaborar una Memoria final con la información pertinente.

4. Contenidos y/o bloques temáticos**Course Contents and/or Modules****Bloque 1: “Prácticas en el Hospital Clínico Universitario y en el Hospital Universitario Río Hortega”****Carga de trabajo en créditos ECTS: 9****Workload in ECTS credits:****a. Contextualización y justificación****a. Context and rationale**

El contexto en el que se realizará este Practicum II es el contexto hospitalario en el que los estudiantes, tendrán la oportunidad de observar junto con médicos especialistas (neurología, otorrinolaringología, neuropediatría, maxilofacial) y logopedas su trabajo diario en el entorno hospitalario clínico, algo crucial para saber como estos profesionales evalúan y derivan a los logopedas y para conocer cual es el trabajo en el entorno hospitalario del propio logopeda.

b. Objetivos de aprendizaje**b. Learning objectives**

1. Integrar conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en asignaturas previas para comprender el papel del logopeda en el entorno hospitalario.
2. Observar e identificar los signos y síntomas de patologías susceptibles de intervención logopédica en distintos servicios hospitalarios (Otorrinolaringología, Neurología, Cirugía Maxilofacial y Neuropediatría).
3. Desarrollar habilidades en la recogida, análisis e interpretación de datos clínicos, mediante el manejo de historias clínicas y la observación del proceso asistencial.
4. Adquirir experiencia práctica en evaluación e intervención logopédica, participando activamente bajo supervisión profesional.
5. Colaborar eficazmente en equipos interdisciplinares, mejorando la comunicación profesional con médicos, logopedas y otros profesionales sanitarios.
6. Desarrollar habilidades de relación interpersonal y comunicación clínica, tanto con pacientes como con familiares, mostrando empatía y profesionalidad.
7. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica profesional, identificando fortalezas y áreas de mejora, y elaborando una memoria final bien argumentada y estructurada.
8. Conocer y respetar los principios éticos y de confidencialidad que rigen la práctica logopédica en contextos hospitalarios.
9. Fomentar la autonomía y la autorregulación del aprendizaje, planificando y gestionando adecuadamente el trabajo individual y en grupo durante el rotatorio clínico.

c. Contenidos**c. Contents**

En el rotatorio de otorrinolaringología, cirugía maxilofacial y de neurología el contenido será el manejo inicial de pacientes hospitalizados y de consultas externas, que presenten enfermedades susceptibles de evaluación e intervención logopédica.

En el rotatorio de logopedia, el contenido será la observación y familiarización junto a profesionales Logopedas con el proceso de anamnesis, evaluación e intervención logopédica en pacientes hospitalizados y en consultas externas. Además de la participación en el proceso de evaluación e intervención en patologías logopédicas bajo la supervisión de los logopedas de ambos hospitales.

En el rotatorio de neuropediatría, el contenido será la observación del abordaje clínico de niños y niñas con

trastornos neurológicos del desarrollo por parte de profesionales especializados, incluyendo el seguimiento de pacientes con Trastorno del Espectro Autista, parálisis cerebral infantil, epilepsias complejas, encefalopatías y síndromes genéticos con afectación neurológica. Los estudiantes podrán familiarizarse con las herramientas diagnósticas utilizadas habitualmente en la consulta de neuropediatría y con el proceso de derivación a logopedia, prestando especial atención a los signos de alerta en el desarrollo del lenguaje, la comunicación y la deglución.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

- Asistencia:
 - Al Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Río Hortega (con médicos especialistas en Otorrinolaringología).
 - Al Servicio de Neurología del Hospital Clínico Universitario y Hospital Universitario del Río Hortega (con médicos especialistas en Neurología).
 - Al Servicio de Cirugía maxilofacial del Hospital Universitario del Río Hortega (con médicos especialistas en cirugía oral y maxilofacial).
 - Con los logopedas de ambos hospitales (Logopeda de la Unidad de voz y deglución en el Hospital Universitario Río Hortega perteneciente al Servicio de Otorrinolaringología y logopeda del Servicio de Rehabilitación, interconsultas hospitalarias y consultas externas del Hospital Clínico Universitario).
 - A la Unidad de Neuropediatría de los servicios de Pediatría tanto del Río Hortega como del Hospital Clínico Universitario (con médicos especialistas en pediatría).
- Participación en los procesos de búsqueda de información sanitaria de pacientes hospitalarios.
- Participación en los procesos de evaluación e intervención logopédica de pacientes hospitalarios (hospitalizados y que acuden a consultas externas).
- Otras actividades presenciales: Seminarios, tutorías individuales, tutorías grupales.
- Trabajo individual del estudiante búsqueda de información y documentación, elaboración de la Memoria de prácticas, proceso que será orientado y evaluado por el tutor académico.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

El contenido de esta asignatura es eminentemente práctico, lo cual no impide que los estudiantes consulten contenidos correspondientes a otras asignaturas del Plan de Estudios, con carácter puntual, para resolver dudas, para documentarse sobre algún trastorno en concreto o sobre las formas y métodos de actuación e intervención logopédica propios de ese trastorno.

Los estudiantes acudirán al **hospital** con los profesionales sanitarios correspondientes, de dos en dos, en horario de 9:00 a 14:00h, de lunes a viernes, según el siguiente reparto:

- 5 días al Servicio de ORL del Hospital Universitario del Río Hortega.
- 5 días al Servicio de Cirugía Maxilofacial del Hospital Universitario del Río Hortega.
- 5 días al Servicio de Neuropediatría del Hospital Universitario del Río Hortega o del Hospital Clínico Universitario.
- 10 días al Servicio de Neurología del Hospital Universitario del Río Hortega o del Hospital Clínico Universitario.
- 10 con el logopeda del Hospital Universitario del Río Hortega o con el logopeda del Hospital Clínico Universitario.



Este PRACTICUM se desarrolla en tres fases:

1ª Fase:

ASISTENCIA CON MÉDICOS ESPECIALISTAS EN OTORRINOLARINGOLOGÍA, en consultas externas

(25 horas). Los estudiantes acudirán al Hospital Universitario Río Hortega al Servicio de Otorrinolaringología. Observarán el manejo de las principales patologías ORL que se acompañan de síntomas logopédicos. Acudirán en parejas, de 9 a 14 h.

2ª Fase:

ASISTENCIA CON MÉDICOS ESPECIALISTAS EN CIRUGÍA MAXILOFACIAL, en consultas externas

(25 horas). Los estudiantes acudirán al Hospital Universitario Río Hortega al Servicio de cirugía maxilofacial. Observarán el manejo de las principales patologías maxilofaciales que se acompañan de síntomas logopédicos. Acudirán en parejas, de 9 a 14 h.

3ª Fase:

ASISTENCIA CON MÉDICOS ESPECIALISTAS EN NEUROPEDIATRÍA (25 horas).

Observarán la

valoración de los pacientes con trastornos del neurodesarrollo que se acompañan de síntomas logopédicos. Los alumnos acudirán al Servicio de Neuropediatría del Hospital Universitario Río Hortega o del Hospital Clínico Universitario. Acudirán en parejas, de 9 a 14 h.

4ª Fase:

ASISTENCIA CON MÉDICOS ESPECIALISTAS EN NEUROLOGÍA, en planta (pacientes ingresados) y en consultas externas (50 horas).

Observarán el manejo de las principales enfermedades neurológicas que se acompañan de síntomas logopédicos. Los alumnos acudirán al Servicio de Neurología del Hospital Universitario Río Hortega o del Hospital Clínico Universitario. Acudirán en parejas, de 9 a 14 h.

5ª Fase:

ASISTENCIA CON LOGOPEDAS HOSPITALARIOS (50 horas)

de la Unidad de voz y deglución, del hospital Universitario del Río Hortega o del Servicio de Rehabilitación, del Hospital Clínico Universitario. Observarán el trabajo profesional del logopeda y participarán, bajo su supervisión, en los procesos de evaluación e intervención logopédica. Acudirán en parejas, de 9 a 14 h.

Elaboración de la MEMORIA de prácticas

A partir de los datos recogidos en el **cuaderno de campo** del estudiante, cuya presentación será obligatoria a requerimiento del tutor académico, se le aconseja que estructure la Memoria de prácticas según los siguientes apartados:

- I. **ROTATORIO CLÍNICO EN EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA (máximo 5 folios)**
 - Desarrollar la sistemática de trabajo, indicando cómo son derivados los pacientes ORL al logopeda.
 - Especificar las principales patologías observadas relacionadas con la logopedia.
 - Explicar los principales métodos de exploración ORL observados.

- II. **ROTATORIO CLÍNICO EN EL SERVICIO DE CIRUGÍA MAXILOFACIAL (máximo 5 folios)**
 - Desarrollar la sistemática de trabajo, indicando cómo son derivados los pacientes con patología maxilofacial al logopeda.
 - Especificar las principales patologías observadas relacionadas con la logopedia.
 - Explicar los principales métodos de exploración observados.

- III. **ROTATORIO CLÍNICO EN LA UNIDAD DE NEUROPEDIATRÍA (SERVICIO DE PEDIATRÍA) (máximo 5 folios)**
 - Desarrollar la sistemática de trabajo, indicando cómo son derivados los pacientes con patología del neurodesarrollo al logopeda.
 - Especificar las principales patologías observadas relacionadas con la logopedia.
 - Explicar los principales métodos de exploración observados.

- IV. **ROTATORIO CLÍNICO EN EL SERVICIO DE NEUROLOGÍA (máximo 10 folios)**
 - Desarrollar la sistemática de trabajo (en planta y en consultas externas) indicando cómo son derivados los pacientes neurológicos al logopeda.
 - Especificar las principales patologías observadas relacionadas con la logopedia.
 - Explicar los principales métodos de exploración neurológicos observados.
 - Seleccionar y desarrollar el caso clínico de un paciente con una enfermedad neurológica con síntomas logopédicos, desarrollando los siguientes apartados: antecedentes (personales / familiares / socio- laborales) – motivo de ingreso / consulta – exploración neurológica – propuesta de valoración e intervención logopédica.

- V. **ROTATORIO CLÍNICO CON LOGOPEDA HOSPITALARIO (máximo 10 folios)**
 - Desarrollar la sistemática de trabajo.
 - Explicar los grupos de pacientes atendidos: concepto de la patología observada, generalidades sobre la evaluación, objetivos de intervención, muestra de actividades realizadas.
 - Seleccionar un caso clínico interesante en el que el estudiante detallará de forma extensa el proceso de evaluación e intervención realizado por el logopeda.

- VI. **ACTITUDES DEL ESTUDIANTE (máximo 2 folios)**
 - Relación con los pacientes.
 - Relación con los profesionales.

- VII. **VALORACIÓN GENERAL DEL PRACTICUM (máximo 3 folios)**
 - Personal, argumentada y con propuesta de mejora.

- VIII. **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**
 - El estudiante podrá utilizar citas APA o VANCOUVER.

Normas de formato: Letra Arial, tamaño 11. Interlineado 1,5.

Extensión máxima de la Memoria: 40 folios (sin incluir portada ni anexos). Se podrán incluir en ANEXOS, protocolos de valoración / intervención logopédica utilizados en el ámbito hospitalario.

Entrega de la Memoria de prácticas: La Memoria se colgará, antes de la fecha del examen, en la plataforma Moodle para ser evaluada.

f. Evaluación

f. Assessment

ASISTENCIA:

La asistencia se considera obligatoria, pudiéndose permitir únicamente hasta el 10% de faltas de asistencia (12,5 horas) sobre el cómputo total de horas, siempre que estén debidamente justificadas. La falta de asistencia no será recuperable en ningún caso. La inasistencia no justificada, o aquella que siendo justificada supere el 10% establecido, dará lugar a la pérdida de los créditos.

Además, se deberá obtener el informe positivo de cada uno de los profesionales donde han acudido:

- ✓ Informe positivo del Servicio de ORL: a cumplimentar por el PRAS CSAL del Servicio de Otorrinolaringología. Nota máxima: 1 punto.
- ✓ Informe positivo del Servicio de Cirugía maxilofacial: a cumplimentar por el PRAS CSAL del Servicio de Cirugía maxilofacial. Nota máxima: 1 punto.
- ✓ Informe positivo del Servicio de Neuropediatría: a cumplimentar por el PRAS CSAL del Servicio de Neuropediatría. Nota máxima: 1 punto.
- ✓ Informe positivo del Servicio de Neurología: a cumplimentar por el PRAS CSAL del Servicio de Neurología. Nota máxima: 1 punto.
- ✓ Informe positivo de los logopedas: a cumplimentar por los logopedas de los hospitales. Nota máxima: 1 punto.

Los informes serán cumplimentados por el PRAS CSAL de cada servicio y se los remitirá por correo electrónico a la coordinadora del prácticum.

MEMORIA DE PRÁCTICAS:

Se tendrá en consideración tanto el contenido como la forma.

- **Contenido:** Se valorarán los siguientes aspectos:
 - ✓ Veracidad y pertinencia de los datos reflejados en cada uno de los apartados establecidos para la Memoria.
 - ✓ Grado de pertinencia y relevancia de los datos reflejados en el Informe: se deberán reflejar fielmente las situaciones que se han observado en las prácticas hospitalarias, se valorará la claridad argumentativa.
 - ✓ Se tendrá en cuenta que la valoración crítica sea real, personal y argumentada. Nota del contenido de la Memoria: máximo 4 puntos.
- **Forma:** Se valorarán los siguientes aspectos:
 - ✓ Estructura coherente de la Memoria.
 - ✓ Redacción correcta, tanto en su ortografía como en su estructura gramatical.
 - ✓ Capacidad de síntesis puesta de manifiesto.
 - ✓ Uso de un léxico técnico adecuado.
 - ✓ Capacidad para seleccionar la información relevante y su argumentación.
 - ✓ Índice y paginación. Que cada apartado se ajuste al límite de páginas establecido. Los



Anexos que se adjunten deberán estar numerados

Nota de la forma de la Memoria: máximo 1 puntos.

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

Por ser una asignatura meramente práctica no se incluye bibliografía.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

Por ser una asignatura meramente práctica no se incluye bibliografía.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

Por ser una asignatura meramente práctica no se incluye bibliografía.

h. Recursos necesarios

Required Resources

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS <i>ECTS LOAD</i>	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO <i>PLANNED TEACHING PERIOD</i>
1	25 horas, de 9:00 a 14:00 h. en el Servicio de ORL del HU del Río Hortega, en el periodo que les sea asignado a lo largo de todo el curso.
1	25 horas, de 9:00 a 14:00 h. en el Servicio de Cirugía maxilofacial del HU del Río Hortega, en el periodo que les sea asignado a lo largo de todo el curso.
1	25 horas, de 9:00 a 14:00 h. en el Servicio de Neuropediatría del HU del Río Hortega o del H. Clínico Universitario, en el periodo que les sea asignado a lo largo de todo el curso
2	50 horas, de 9:00 a 14:00 h. en el Servicio de Neurología del HU del Río Hortega o del H. Clínico Universitario, en el periodo que les sea asignado a lo largo de todo el curso.
2	50 horas, de 9:00 a 14:00 h con la logopeda del HU del Río Hortega o con la logopeda del H. Clínico Universitario, en el periodo que les sea asignado a lo largo de todo el curso.
2	Trabajo autónomo del estudiante dedicado a la redacción de la memoria final del practicum.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

- Asistencia:
 - Al Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Río Hortega (con médicos especialistas en Otorrinolaringología) donde los estudiantes verán pacientes con patologías de ORL relacionadas con la logopedia.
 - Al Servicio de Cirugía Maxilofacial del Hospital Universitario Río Hortega (con médicos especialistas en Cirugía maxilofacial).
 - A la unidad de Neuropediatría del servicio de pediatría del Hospital Clínico Universitario y del Hospital Universitario Río Hortega, con médicos especialistas en neurología pediátrica, en el que los estudiantes observarán el abordaje clínico y diagnóstico de niños/as con trastornos del neurodesarrollo, epilepsias, enfermedades neuromusculares y otras condiciones neurológicas que tienen repercusión directa sobre el desarrollo del lenguaje, la comunicación y/o la deglución.
 - Con los logopedas de ambos hospitales (Logopeda de la Unidad de voz y deglución en el Hospital Universitario Río Hortega perteneciente al Servicio de Otorrinolaringología y logopeda del Servicio de Rehabilitación, interconsultas hospitalarias y consultas externas del Hospital Clínico Universitario).
- Participación en los procesos de búsqueda de información sanitaria de pacientes hospitalarios.
- Participación en los procesos de evaluación e intervención logopédica de pacientes hospitalarios (hospitalizados y que acuden a consultas externas).
- Otras actividades presenciales: Seminarios, tutorías individuales, tutorías grupales.
- Trabajo individual del estudiante búsqueda de información y documentación, elaboración de la Memoria de prácticas, proceso que será orientado y evaluado por el tutor académico.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA⁽¹⁾ <i>FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES⁽¹⁾</i>	HORAS <i>HOURS</i>	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES <i>INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK</i>	HORAS <i>HOURS</i>
Prácticas hospitalarias	175	Estudio y trabajo autónomo individual	40
Seminarios/ tutorías individuales y grupales	10		
Total presencial <i>Total face-to-face</i>	185	Total no presencial. <i>Total non-face-to-face</i>	40
TOTAL presencial + no presencial <i>Total</i>			225

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma sincrónica, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE	PESO EN LA NOTA FINAL WEIGHT IN FINAL GRADE	OBSERVACIONES REMARKS
Asistencia		Se considera obligatoria. Se permite un 10 % de faltas de asistencia justificadas (12,5 h.).
Informe positivo del Servicio de ORL	10 %	A cumplimentar por el PRAS CSAL del Servicio de Otorrinolaringología.
Informe positivo del Servicio de Cirugía maxilofacial.	10%	A cumplimentar por el PRAS CSAL del Servicio
Informe positivo del servicio de neuropediatría	10 %	A cumplimentar por el PRAS CSAL del Servicio de Neurología.
Informe positivo de los logopedas	10 %	A cumplimentar hospitales.
Valoración de la memoria final	50%	Corrección por los PRAS CSAL logopedas de ambos hospitales. Nota mínima de 5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASSESSMENT CRITERIA

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**
 - Asistencia. Informe positivo de los Servicios de ORL, Neurología, Neuropediatría, cirugía maxilofacial y de los logopedas. Valoración de la memoria de práctica por parte de logopedas de ambos hospitales (tutoras). Si la nota de la memoria es menor de un 5, la calificación será de suspenso, debiendo repetir la memoria.
- **Convocatoria extraordinaria^(*) Second Exam Session (Extraordinary / Resit) ^(*):**
 - Sólo para los que tengan suspenso la memoria de prácticas.
 - Valoración de la memoria de prácticas por parte del profesor.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas."

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

(*)The term "second exam session (extraordinary/resit" refers to the second official examination opportunity.

REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components."

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>



8. Consideraciones finales

Final remarks

Normativa de prácticas externas:

- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
 - Reglamento sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Valladolid, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012.
 - Modificación del Reglamento de prácticas externas, aprobado por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de 5 de febrero de 2015.
- *Se sugiere la lectura del “Capítulo III. Los Estudiantes”, de los Estatutos de la Uva.*
- *Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva. Se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVA facilita a todos los estudiantes.*